

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 002

Traslado (1 día) Art. 110 Código General del Proceso

Fecha: **02/03/2023**

Entre: **02/03/2023** y **02/03/2023**

Página: **1**

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220180019600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ALBA LUZ - GODOY FLOREZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACINAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES	02/03/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por las partes el recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por el apoderado de la parte actora, para fijarse en lista por el término de un (1) día y correr traslado por el término de tres (3) días para que los demás intervinientes si a bien lo tiene se pronuncien al respecto. Envío mensaje: 2 de marzo de 2023 Inicio traslado: 3 de marzo de 2023 Vence termino: 6 de marzo de 2023
73001333300220220011800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	STELLA - VILLA VILLA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	02/03/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por las partes el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte actora, para fijarse en lista por el término de un (1) día

2/03/2023

2/03/2023